



TRIBUNAL DE ÉTICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



Lima, 30 de noviembre del 2006

Doctor

Rodrigo Guzmán

Gerente Médico

Clínicas Maison de Santé

Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para informarle que, con relación a su solicitud de rectificación sobre un reportaje difundido en el noticiero Buenos Días Perú, el Tribunal de Ética invitó en varias oportunidades al Director General de Noticias de Panamericana Televisión, Alejandro Guerrero, para que participe en la solución de este caso.

Sin embargo, al no recibir una respuesta satisfactoria en torno a la aceptación de su competencia según los Criterios y Reglas para Rectificaciones, el Tribunal de Ética acordó archivar el caso. En particular, el señor Guerrero no nos ha enviado una respuesta concreta en torno al inciso c del artículo 7 que se refiere a la competencia del Tribunal de Ética frente a medios de comunicación no asociados, que puntualiza: **La competencia continuará activa para todos los futuros pedidos de rectificación que reciba el Tribunal sobre ese medio. No se aceptará la competencia para solo un caso.**

Atentamente,

Luis Peirano Falconi
Presidente

Adj.: Copia de las cartas enviadas al Director General de Noticias de Panamericana Televisión.

C.c.: Alejandro Guerrero
Director General de Noticias, Panamericana Televisión.